



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE OBRAS, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO
OBRA CONTRATADA 2015

NOMBRE DEL PROYECTO:	Proyecto Arquitectónico del Hospital Geriátrico (Área nueva de Geriatria y Medicina de alta Especialidad) en el Hospital General de Occidente, ubicado en el municipio de Zapopan, Jalisco		
MUNICIPIO:	ZAPOPAN, JALISCO		
EMPRESA EJECUTORA:	LUCIA SAGRARIO HERNANDEZ VALDIVIA (MD3 ARQUITECTURA FLEXIBLE)		
CONTRATO NO.	SSJ-OPD-ADJ-012/2015	IMPORTE IVA INCLUIDO	\$850.000,44

PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA OBRA SE OTORGAN LAS FIANZAS:

CUMPLIMIENTO	FIANZA NUMERO 1916979.	MONTO: \$85,000.04
EXPEDIDA POR:	AFIANZADORA SOFIMEX	
FECHA DE INICIO:	30-mar-15	FECHA DE TERMINACIÓN AUTORIZADA: 30-abr-15
TERMINACIÓN REAL:	30-abr-15	CON ATRASO DE 0

MISMA QUE FUE EJECUTADA CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES AUTORIZADAS, GENERADAS CONFORME A LO SIGUIENTE:

CONCEPTO SEGÚN FACTURA	IMPORTE	PERIODO DE EJECUCIÓN
Proyecto Arquitectónico del Hospital Geriátrico (Área nueva de Geriatria y Medicina de alta Especialidad) en el Hospital General de Occidente, ubicado en el municipio de Zapopan, Jalisco. Contrato SSJ-OPD-ADJ-012/2015 Afianzadora Sofimex, Poliza de Fianza de Cumplimiento No.1916979.	\$ 850.000,44	30-MARZO-15 AL 30-ABRIL-15
TOTAL:	\$ 850.000,44	SALDO NO EJECUTADO \$ -
IMPORTE EJERCIDO DE CONCEPTOS ORIGINALES:	\$ 850.000,44	IVA INCLUIDO
IMPORTE EJERCIDO DE CONCEPTOS EXCEDENTES:	\$ -	
IMPORTE EJERCIDO DE CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS:	\$ -	
TOTAL EJERCIDO:	\$ 850.000,44	

TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN:

LA EMPRESA EJECUTORA LE HACE ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO ARQUITECTONICO DEL HOSPITAL GERIATRICO (AREA NUEVA DE GERIATRIA Y MEDICINA DE ALTA ESPECIALIDAD) EN EL HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE ZAPOPAN, JALISCO RESERVÁNDOSE EL DERECHO ESTE OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO LA PRESTADORA DEL SERVICIO, ASI MISMO LUCIA SAGRARIO HERNANDEZ VALDIVIA MANIFIESTA NO TENER RECLAMACIÓN ALGUNA CON RESPECTO AL PRESENTE ACTO, POR LO QUE SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 01 DE MAYO DEL PRESENTE, ESTA ACTA SE LEVANTA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 221 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO Y LOS ARTICULOS 54 Y 56 DE SU REGLAMENTO.

POR LA JEFATURA DE OBRAS, CONSERVACIÓN Y MANTO. DEL OPD "SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

ING. VICTOR HUGO FERNÁNDEZ FLORES
JEFE DEL DEPTO. DE OBRAS, CONSERVACIÓN Y MANTO

ARQ. BRIANA KRIZIA SUAREZ NUÑEZ
PROYECTOS SSJ

POR PARTE DE LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO

LDIAM. LUCIA SAGRARIO HERNANDEZ VALDIVIA
REPRESENTANTE LEGAL